

Carta de Cesión de Acciones

Cuenca, 10 de agosto de 2020

Señor  
Gerente General  
**Comercializadora INTER TRADE INTERTRADECOM S.A.**  
Ciudad.-

Señor Gerente:

**Mauricio Vázquez Cueva**, en calidad de representante legal de la compañía IMPRITSA S.A. con Registro Único de Contribuyentes No. 0190368890001, legítima propietaria de Una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de valor nominal (US \$1,00) en la compañía **Comercializadora INTER TRADE INTERTRADECOM S.A.** con RUC No.0190430928001, comunico a Usted que en esta fecha he procedido a cederla y transferirla a título oneroso a favor de la compañía IMPORTADORA TOMEBAWMA S.A., con todos los derechos y obligaciones que le son inherentes.

CEDENTE	CESIONARIO
<b>Razón Social:</b> IMPRITSA S.A. <b>RUC:</b> 0190368890001 <b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana <b>Valor nominal de cada acción:</b> USD \$1,00 <b>Tipo de Inversión:</b> Nacional <b>Número de acciones:</b> 1 <b>Valor Nominal Total:</b> USD \$ 1,00	<b>Razón Social:</b> IMPORTADORA TOMEBAWMA S.A. <b>RUC:</b> 0190003701001 <b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana <b>Valor de transferencia por acción:</b> \$1,00 <b>Tipo de inversión:</b> Nacional <b>Número de acciones:</b> 1 <b>Valor Total de la transferencia:</b> USD \$ 1,00

Esta transferencia deberá ser registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía INTER TRADE INTERTRADECOM S.A. así como será notificada al organismo de control dentro del término señalado en la Ley.

Adjunto a la presente encontrará el Título Acción correspondiente, solicitando se proceda a la anulación del mismo y se sirva emitir el nuevo título con la acción que le pertenece al cesionario.

Las partes aceptan la transferencia de acción constante en la presente carta en los términos indicados y declaran que el valor de la transferencia de acción es cancelado mediante cheque.

En mi calidad de cesionario, acepto la transferencia de acción constante en este documento  
Por la atención que sirva dar a la presente anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

  
Dr. Mauricio Vázquez Cueva  
Gerente General  
IMPRITSA S.A.  
CEDENTE

  
Dr. Mauricio Vázquez Cueva  
Gerente General  
IMPORTADORA TOMEBAWMA S.A.  
CESIONARIO



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0190368890001  
RAZÓN SOCIAL: IMPRITSA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: IMPRITSA  
REPRESENTANTE LEGAL: VAZQUEZ CUEVA JORGE MAURICIO  
CONTADOR: PORTILLA CASTILLO MARIA AUGUSTA  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:  
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/10/2010 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/09/2010  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. ACTUALIZACIÓN: 10/05/2019  
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑIAS.

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: EL VECINO Barrio: AEROPUERTO Calle: AV. ESPAÑA Numero: 17-30 Intersección: TURUHUAICO Edificio: IMPORTADORA TOMEBA MB Piso: 2 Referencia ubicacion: A TRES CUADRADAS DE TELERAMA Telefono Trabajo: 072806144 Fax: 072806095 Email: maaugusta.portilla@tomebamba.com.ec

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).  
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 6\ AZUAY	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001281524

Fecha: 20/05/2019 15:29:39 PM

Cuenca, 29 de junio de 2020.

Doctor  
**JORGE MAURICIO VAZQUEZ CUEVA**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

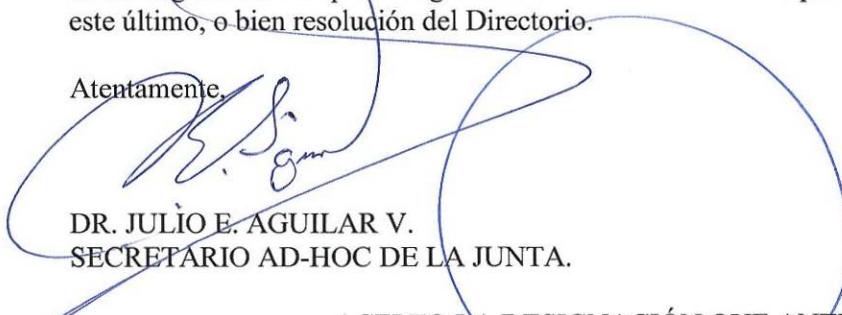
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Impritsa S. A., reunida el día 25 de junio de 2020, designó a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de UN AÑO, o hasta que sea legalmente reemplazado. La designación se hace por reelección.

Sus atribuciones en el ejercicio de su cargo constan de la Ley de Compañías y del Estatuto de la empresa especialmente las constantes del Art. Vigésimo Séptimo; entre ellas, Usted tiene la representación legal judicial o extrajudicial de la Compañía.

**IMPRITSA S. A.** se constituyó mediante Escritura Pública de Disminución de Capital, Escisión, constitución de nueva compañía y aumento de capital otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Dr. Eduardo Palacios, el día 6 de Agosto de 2010, inscrita con el número 600 en el Registro Mercantil el 14 de septiembre de 2010, conjuntamente con la resolución SC.DIC.C.10.683 emitida por el Superintendente de Compañías. Reformó íntegramente sus estatutos mediante escritura otorgada en la Notario Novena del cantón Cuenca, de fecha 14 de noviembre de 2019, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 93 del libro sujetos mercantiles el 2 de diciembre de 2019, con la aclaratoria dispuesta por Resolución SCVS-IRC-2019-00038103 de la Intendencia de Compañías de Cuenca de fecha 26 de noviembre de 2019.

El presente nombramiento con su aceptación le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo. Para reemplazar legalmente al Gerente General requiere carta de encargo suscrita por este último, o bien resolución del Directorio.

Atentamente,

  
DR. JULIO E. AGUILAR V.  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.

ACEPTO LA DESIGNACIÓN QUE ANTECEDE.  
Cuenca, 29 de junio de 2020.

  
DR. JORGE MAURICIO VAZQUEZ CUEVA  
**GERENTE GENERAL**  
C.I. 010168965-1

TRÁMITE NÚMERO: 5990



\* 5 9 2 0 8 9 9 2 B X S G X T \*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5122
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1566
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPRITSA S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VAZQUEZ CUEVA JORGE MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	0101689651
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	UN AÑO

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: DE LOS PENSAMIENTOS INT. DE LAS RETAMAS EDIFICIO D





## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0190003701001  
RAZÓN SOCIAL: IMPORTADORA TOMEBA MB A S.A.

NOMBRE COMERCIAL: IMPORTADORA TOMEBA MB  
REPRESENTANTE LEGAL: VAZQUEZ CUEVA JORGE MAURICIO  
CONTADOR: ALVARIO MENDOZA CRISTHIAN DARIO  
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/08/1964  
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981 FEC. ACTUALIZACIÓN: 04/09/2019  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS.

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: EL VECINO Calle: AV. ESPAÑA Numero: 17-30 Intersección: TURUHUAICO Edificio: IMPORTADORA TOMEBA MB Oficina: PB Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE TELERAMA Teléfono Trabajo: 072806144 Fax: 072806095 Apartado Postal: 01010896 Teléfono Trabajo: 072866346 Teléfono Trabajo: 072866347 Email: mariana.reinoso@tomebamba.com.ec

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSCACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* ANEXO TRANSCACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	44	ABIERTOS	29
JURISDICCIÓN	\ ZONA 6\ AZUAY	CERRADOS	15



Código: RIMRUC2019003054807

Fecha: 02/12/2019 17:28:32 PM

Cuenca, 29 de junio de 2020.

Doctor  
**JORGE MAURICIO VAZQUEZ CUEVA**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para los fines de ley le comunico que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Importadora Tomebamba S. A., reunida el día 25 de junio de 2020, designó a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de UN AÑO, o hasta que sea legalmente reemplazado. La designación se hace por reelección.

Sus atribuciones en el ejercicio de su cargo constan de la Ley de Compañías y del Estatuto de la empresa especialmente las constantes del Artículo Vigésimo Séptimo entre ellas: Usted tiene la representación legal judicial o extrajudicial de la Compañía como su Apoderado General, necesitando autorización del Directorio únicamente para aquellos negocios o contratos que miren al dominio de bienes inmuebles o representen, individualmente considerados, más del treinta por ciento del capital suscrito. En caso de falta o impedimento le reemplazará el Presidente.

**IMPORTADORA TOMEBAÑABA S. A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Dr. Emiliano Feicán el día 3 de agosto de 1964, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 40 el día 19 del propio mes y año. La reforma integral de estatutos consta de la escritura otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, el 25 de marzo del 2019, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 181 del 2 de abril del 2019, repertorio numero 3550.

El presente nombramiento con su aceptación le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente.

  
**DR. JULIO E. AGUILAR V.**  
SECRETARIO AD.HOC DE LA JUNTA.

ACEPTO LA DESIGNACIÓN QUE ANTECEDE.  
Cuenca, 29 de junio de 2020.

  
**DR. JORGE MAURICIO VAZQUEZ CUEVA**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.I. 010168965-1**

TRÁMITE NÚMERO: 5987



\* 3 3 1 7 9 6 7 N J A N C H B \*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5119
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1563
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA TOMEBA MB S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VAZQUEZ CUEVA JORGE MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	0101689651
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	UN AÑO

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: DE LOS PENSAMIENTOS INT. DE LAS RETAMAS EDIFICIO D





**CIUDADANO/O:**  
ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAGO  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

*J. M. Vazquez*  
F. PRESIDENTA DE LA JIRV